



15 de Septiembre de 2016
TBI-CM-2016-2395

Licenciada
Mareissa Quintero de Stanziola.
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Estimada Lic. Quintero de Stanziola:

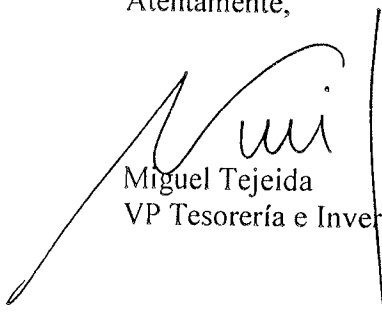
Por este medio le informamos que en reunión de Junta Directiva de Towerbank International, Inc., celebrada el día 18 de agosto del año en curso, se aprobó lo siguiente:

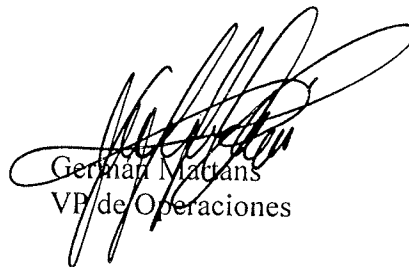
El pago de dividendos a los tenedores registrados hasta el día 16 de septiembre de 2016 de la emisión de Acciones Preferidas No Acumulativas Serie "C", autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución CNV No. 44-10 de fecha 12 de febrero de 2010.

El dividendo a pagar será a razón del 6.5% de rendimiento bruto sobre el valor nominal de las acciones y se hará efectivo el día 26 de septiembre de 2016.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


Miguel Tejeida
VP Tesorería e Inversiones


German Mattans
VP de Operaciones

cc: Bolsa de Valores de Panamá

Bolsa de Valores de Panamá
Calle 100, Esquina 100 y 101
Ciudad de Panamá, Panamá
Teléfono: 503 6900
www.towerbank.com

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por: Sejda

Fecha: 19/9/2016